

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, a 3 de mayo de 2012.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y siguientes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. ("**Prosegur**") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Prosegur ha suscrito, en el día de hoy, un contrato de liquidez con el objeto único de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de las acciones de Prosegur.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores sobre los Contratos de Liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado, a continuación se detallan las características de dicho contrato de liquidez:

Valor: ISIN ES0175438235

Intermediario financiero: Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.

Mercado en el que se realizan las operaciones: Bolsas de Madrid y Barcelona

Periodo de vigencia: 12 meses desde la fecha de publicación de este hecho relevante.

Número de acciones destinadas a la cuenta de valores: 75.000 acciones

Efectivo destinado a la cuenta de efectivo: 3.000.000,00 Euros

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.